



LA RIOJA
GOBIERNO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - SEDE DE SUPERVISION ZONA IV

ULAPES - Dpto. Gral San Martín

ULAPES (L.R.) 30 DE Mayo DE 2025

TOMA DE POSESION

PROFESORa. VARGAS, María Consuelo.....

Al la/el Inspector/a Técnico/a Seccional Zona IV

Prof.: Andrés Vélez Trujillo.....

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su digno intermedio a quien corresponda con el objeto de comunicar que el día: 30/05/25 Tomó Posesión en el cargo de: ~~maestra de grado la/el Profesor/a VARGAS, María Consuelo~~

A continuación, detallo datos personales:

■ **APELLIDO Y NOMBRES:**

VARGAS, María Consuelo.....

■ D.N.I. Nº: 38.761.215.....

■ C.U.I.L. Nº: 27.38.761.215-2.....

■ FECHA DE NACIMIENTO: 19 de Mayo de 1995.....

■ DOMICILIO: Paseo de los Gómez, 21. Urdiales.....

■ TÍTULO:

■ INSCRIPTO/A EN PADRON: General. Oficial 2025

■ PUNTAJE: 18.08.....

■ SUPLENCIA QUE CUBRE: Lc. Ley 9911/41. N° 720 Prof. Hildo B. Ortiz

■ POR EL TÉRMINO DE: 21 días.....

■ DESDE EL DÍA: 30/05/25 HASTA: 22/06/25

CONTINÚA.

ATENTAMENTE.



María Esther Camargo
Directora Titular
Esc. N° 207 "Caudillos Riojanos"
Zona IV de Supervisión
Ministerio de Educación - LR

Señor/a Profesor/a:

VARGAS, MARIA CONSTANZA

DNI: 38761215

Nº DE ORDEN: 83 PUNTAJE: 18,08

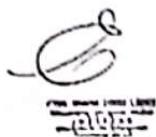
L.O.M.: OFICIAL 2025 DE MAESTRO DE GRADO - DPTO. GRAL. SAN MARTIN.-

La J.U.E.T.A.E.N.O. Nivel Inicial y Primario, le comunica a Ud. que de acuerdo con normativa vigente el dia 29 del mes de MAYO del año 2025, ha sido designado/a en la ESCUELA Nº 207 E/H del Dpto. GRAL. SAN MARTIN en el Cargo de MAESTRA DE GRADO, Turno MAÑANA en reemplazo de DE ORTIZ, ALDO BENJAMIN DNI N°17.043.225 .

CARÁCTER DE LA DESIGNACIÓN: SUPLENTE

ORIGEN DE LA VACANTE: LIC. LEY 9911 ART. N°7.2.0 -

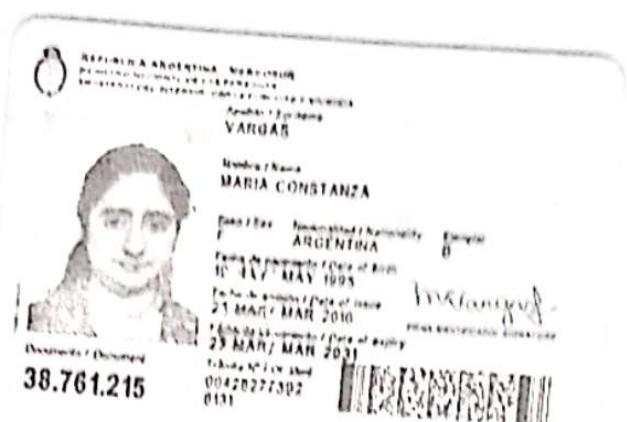
Saluda a Ud. Atentamente.



Queda Ud. debidamente Notificado/a:

OBSERVACIÓN: Deberá presentarse ante la Autoridad inmediata superior con la siguiente documentación: El original y 2 copias de la presente Designación, Declaración Jurada de Cargos y fotocopias del DNI Y Nº de CUIL.

Bulnes esq. Caja de Ahorro - T.E. 4439417- La Rioja - www.juetano.com



Domicilio: PASAJE GUIMES 610, LAS ROBAS - ULAPED -
GENERAL SAN MARTIN - LA RIOJA
LAMARCA NACIMENTO - LA RIOJA

CUIL: 27-38761215-2

R.G.F.
Le Oficio de Fronteras
Ministerio del Interior - Gobernación y Vivienda



REGAR

IDARG38761215<1<<<<<<<<<<<
9505195F3103234ARG<<<<<<<<<<<<
VARGAS<<MARIA<<CONSTANZA<<<<<

Constancia de CUIL/CUIT

Emitida el: 17/11/2021 a las 15:22 hs
Fecha de alta: 17/03/2011

Titular
VARGAS MARIA CONSTANZA
Documento
DU 38761215
CUIL/CUIT
27-38761215-2

Recordá que solo podés tener un único CUIL/CUIT.
Esta constancia no tiene vencimiento y es
GRATUITA.

"La presente no requiere autenticación con sello y
firma de un agente de ANSES." - Art. 1 - Res. DE
76/2009.



Ministerio de Educación

Tipo de Documento D.N.I. L.E. L.C.

Número de Documento 3 8 4 6 1 2 1 5 Número de C.U.I.L. 2 3 3 8 4 6 1 2 1 5 2

Apellido y Nombre: Vargas María Constantina

D	Dependencia o Establecimiento	Fecha de Ingreso	Cod. Cargo	AG	CR	Añ.	Asignatura e denominación del Cargo	H	S	C	D	T	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	FIRMA DEL RESPONSABLE
D	ESE N° 203 Cañuelas Riojano	30/03/25	002	D	S		Maestra de Grado	25	P	16	U	11	3'00 13'00	1'00 13'00	3'00 13'00	3'00 13'00	3'00 13'00	 María Esther Camargo Directora Titular Ese N° 203 Cañuelas Riojano Zona IV da Supervisión Ministerio de Educación - LR

18 Es Jubilado/a: 19 Fecha de Jubilación: 20 Resolución N°: 21

F2

Ver instructivo al dorso →

Lugar: Ulegres

Fecha: 30 de Mayo de 2025

Declaro bajo juramento que todos los datos consignados son veraces y exactos, de acuerdo a mi leal saber y entender. Así mismo me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u omisión dará motivo a las más severas sanciones disciplinaria, como así también que estoy obligado a denunciar dentro de las cuarenta y ocho horas las modificaciones que se produzcan en el futuro.

Inci Margarit

Firma del Agente

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS

"La misma será devuelta al Establecimiento en un lapso de 48 Hs de Recibida".

** Se deberá completar en una fila (1 renglón) por cada división de Curso para los Docente con horas cátedras con sus correspondientes asignaturas, aunque sea el mismo curso y Establecimiento.-

1. Marcar con una cruz el tipo de Documento.
2. Consignar número de Documento exacto.
- 2 BIS Consignar número de C.U.I.L. (clave única de identificación laboral)
3. Consignar Apellido y Nombre completo.
4. Marcar con una D si son los cargos declarados y con una A si es el Alta.
5. Consignar Nombre del Establecimiento Educacional donde presta servicios o nombre del área o dependencia si lo hace en otra repartición que no sea el M.E.C.yT.
6. Consignar fecha de ingreso al cargo declarado y al cargo de alta.
7. Consignar código de cargo dado de alta o declarado, debiendo coincidir el mismo con el que figura en el recibo de haberes en este último caso.
8. Consignar el agrupamiento del cargo (A- administrativo, G- servicios Generales, T- técnico, D- docente).
9. Consignar el carácter del cargo (T- titular, I- interino, S-suplente cuando el cargo es Docente y P- permanente, T- temporario, C- contratado, en los otros casos).
10. Consignar antigüedad.
11. Consignar nombre de la asignatura que dicta en caso de ser profesor o denominación del cargo en los otros casos.
12. Consignar cantidad de horas cátedras si es profesor o cantidad de horas que cumple semanalmente en los otros casos.
13. Consignar nivel en caso de ser docente (M-medio, S-superior, I-inicial, P- primario)
14. Consignar en números el curso o grado.
15. Consignar la división del curso o grado.
16. Consignar turno en que presta servicios (M- mañana, T- tarde, V- vespertino, N- noche)
17. Consignar horario de entrada y horario de salida de cada uno de los días a la semana en que presta servicios. En caso de ser docente con horas cátedras deberá usar una fila por cada división o curso.
18. Firma de la persona responsable que certifica el cargo declarado, debiendo ser el director del Establecimiento o jefe de área.
19. Colocar en casillero una S si el agente es jubilado y una N si no lo fuere.
20. Consignar fecha a partir de la cual está jubilado.
21. Consignar número de resolución, decreto o disposición de jubilación.
22. Consignar número de resolución de aceptación de renuncia por jubilación.